



Ciudad de México, 18 de agosto de 2020

C. Solicitante

Presente

Me refiero a la solicitud de información pública con número de folio: **0064101651920**, presentada ante este Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual requiere la siguiente información:

“Por este medio, solicito documentos, registros oficiales y bases de datos referentes al personal del Instituto Mexicano del Seguro Social por edad, sexo y puesto (cargo u ocupación) que contrajo la enfermedad COVID-19 en el periodo comprendido entre el 1o de marzo y el 30 de junio del año 2020; incluyendo tanto al personal que fue dado de alta, como, en su caso, aquellos trabajadores que están registrados con defunción, y cuyas actividades laborales están adscritas en las siguientes instalaciones médicas Hospital General de Zona número 18 (Torreón, Coahuila); Unidad de Medicina Familiar número 80 (Torreón, Coahuila); Hospital de Especialidades número 71 (Torreón, Coahuila); IMSS Bienestar Santa Fe (Torreón, Coahuila); IMSS Bienestar Granja El Porvenir (Francisco I. Madero); IMSS Bienestar San Salvador de Arriba (Francisco I. Madero, Coahuila); IMSS Bienestar El Esfuerzo Sector Ocho (El Puerto) (Viesca, Coahuila); IMSS Bienestar El Nilo (San Pedro de las Colonias, Coahuila); IMSS Bienestar Viesca (Viesca, Coahuila); Hospital General de Zona número 16 (Torreón, Coahuila); Clínica-Unidad de Medicina Familiar número 80 (Torreón, Coahuila); Hospital UMAA 90 (Torreón, Coahuila); Unidad de Medicina Familiar (UMF) 66 (Torreón, Coahuila); Hospital General de SubZona (HGSZ) número 21 (San Pedro de las Colonias, Coahuila); Clínica Ambulatoria número 83 (Matamoros, Coahuila). De igual forma, la información solicitada con respecto a personal que desarrolla sus labores en el Hospital General de Zona número 46 (Gómez Palacio, Durango); Hospital General número 51 (Gómez Palacio, Durango); Unidad de Medicina Familiar número 43 (Gómez Palacio, Durango); Unidad de Medicina Familiar número 34 (Gómez Palacio, Durango); Unidad de Medicina Familiar número 10 (Gómez Palacio, Durango); Unidad de Medicina Familiar número 31 (Gómez Palacio, Durango); Unidad de Medicina Familiar número 33 (Lerdo, Durango); Unidad de Medicina Familiar UMAA 53 (Gómez Palacio, Durango)” (sic)

Al respecto, con fundamento en lo establecido en los artículos 61, fracciones II y V, 123, 126, 133, 134, 135, y 136 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), esta Unidad de Transparencia solicitó a los Organos de Operacion Administrativa Desconcentrada (OOAD) en Coahuila y Durango, por ser del ámbito de su competencia, realizaran la búsqueda exhaustiva de la información.

Sobre el particular, se informa lo siguiente:

- **La Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas** de la OOAD Coahuila informó mediante oficio 10DL102700/189/2020, lo siguiente:





GOBIERNO DE
MÉXICO



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Se anexa tabla Excel con los trabajadores IMSS que resultaron positivos en la prueba de SARS- Cov-2. Desglosada por edad, sexo, cargo o puesto y Unidad Médica de adscripción, de las Unidades que corresponden a este OOAD. **Anexo 1**

- **La Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas** de la OOAD Durango informó mediante oficio 05 03 27 61 2000/CGM-1726/2020, lo siguiente:

Se adjunta tablero con la información de los trabajadores IMSS que han tenido resultado positivo para covid-19 entre el 01/03/2020 al 30/06/2020 y que han tenido seguimiento. **Anexo 2**

Acorde con lo anterior, es así como se tiene por atendida la solicitud **0064101651920**.

En caso de duda o aclaración respecto de la presente solicitud, favor de comunicarse con la Lic. Eréndira Donají Pérez Ramírez, Jefa de Área en la Unidad de Transparencia al correo electrónico erendira.perez@imss.gob.mx

Sin otro particular, se reitera el compromiso de este Instituto Mexicano del Seguro Social con la transparencia y el acceso a la información.

Atentamente,
Unidad de Transparencia

Elaboró: Eréndira Donají Pérez Ramírez.

